

Se alistan para impugnar el decreto sobre revocación

Senadores de oposición adelantan que votarán en contra y que preparan recursos jurídicos

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

La oposición en el Senado adelantó que votará en contra del dictamen que permitirá a legisladores y funcionarios promover la revocación de mandato en plena veda electoral sin que se considere propaganda, y añadió que prepara un recurso para impugnarlo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En tanto, senadores de Morena buscan dar celeridad la próxima semana para aprobar el decreto, que ya fue avalado por la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados.

En San Lázaro, diputados del PAN, PRI y PRD se reunirán el lunes para analizar la ruta jurídica para revertir lo que consideraron una violación a la ley.

| NACIÓN | A4

Buscan en Senado frenar promoción de la revocación

Oposición estudia opciones legales contra dictamen de San Lázaro; Morena y aliados alistan pasar vía *fast track* la iniciativa



**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Mientras que la fracción de Morena en el Senado prevé aprobar por vía *fast track* la próxima semana el decreto aprobado en San Lázaro, que permitirá a legisladores y funcionarios promover la revocación de mandato, la oposición adelantó que se opondrá al dictamen y que preparará un recurso para convertirlo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En tanto, el próximo lunes, el PRI, PAN y PRD se reunirán para analizar el recurso jurídico que se interpondrá contra el decreto que aprobó Morena y aliados para que la difusión de la consulta no sea propaganda.

Entrevistados por separado, líderes e integrantes de oposición del Congreso consideraron un abuso y una transgresión la aprobación del decreto, que elimina la veda electoral para la promoción de la revocación de mandato por parte de funcionarios, legisladores o partidos.

Julen Rementería, coordinador del PAN, expuso: “Lo que vemos en San Lázaro fue un exceso de poder (...) lo que están haciendo es torcer la Constitución y las leyes secundarias para aprobar un decreto interpretativo de lo que significa la propaganda”.

Adelantó que votarán en contra del decreto, aunque reconoció que Morena y aliados, por mayoría simple, la pueden aprobar, por lo que dijo que impugnarán tribunales.

Por su parte, el vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, coincidió en que el decreto se tiene que impugnar ante la Corte y adelantó que el área jurídica del partido ya analiza las opciones legales.

Consideró que se debe dejar que la gente participe libremente “y no tratar de torcer la ley con este tipo de decretos”.

Adelantó que el PRI rechazará esta reforma cuando llegue al Senado, pero recordó que por no ser cambios constitucionales, Morena y sus aliados lo pueden aprobar con mayoría simple.

El senador y vocero de Morena en el Senado, César Cravioto, confió en la vía del *fast track* para que la próxima semana, con el respaldo de sus aliados, es decir, PVEM, PT y PES, se apruebe esta reforma que, dijo, busca eliminar los excesos del INE.

Reiteró: “Es claro que queremos que se apruebe rápido, la próxima semana, en el Senado, tiene que ser lo más pronto posible”, porque estamos a menos de un mes del 10 de abril.

“Con mayoría simple la sacamos, la aprobamos”, agregó el senador morenista.

Diputados analizarán ruta jurídica

Este lunes, la oposición en la Cámara de Diputados, integrada por el PRI, PAN y PRD, se reunirá para analizar el recurso jurídico que interpondrá contra el decreto que aprobó Morena y aliados sobre la revocación.

“Es inconcebible que legalizaran lo ilegal. Hay una Ley Federal de Revocación de Mandato y una sentencia del Tribunal para que los partidos no puedan promocionar la consulta”, dijo el líder de la bancada perredista en San Lázaro, Luis E. Cházaro.

Precisó a EL UNIVERSAL que presentarán todos los recursos jurídicos necesarios para revertir ese “albazo” de Morena.

“Lo preocupante es que quien debiera garantizar la legalidad en este país, defender la Constitución, que es el Presidente, la viola todos los días.

“Este lunes me reuniré con los coordinadores del PAN y del PRI para ver qué herramientas jurídicas presentaremos, a fin de frenar estas violaciones a las leyes”, destacó.

En tanto, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, adelantó que su partido también interpondrá un recurso contra lo que considera una aberración.

“Vamos a acudir al Tribunal Electoral y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para defender la Constitución. No vamos a permitir que se violente de esta

manera el proceso legislativo”.

A su vez, Carlos Valenzuela, secretario de la Comisión de Hacienda y vicecoordinador económico del PAN en el recinto legislativo de San Lázaro, comentó que el “albazo morenista sólo demostró que en México vivimos el resurgimiento de un modelo autoritario”.

Para el legislador del albiazul es claro que la llamada Cuarta Transformación pretende un fraude electoral para los comicios de 2024.

“Lo que aprobaron es una verdadera afrenta a la Constitución, a las leyes. De manera cínica y sistemática, Morena está violando la veda electoral. Por ello, esta semana presentamos una demanda contra Morena ante el INE y ante la UIF, por los cientos de espectaculares que fueron colocados en todo el país”. ●

EL DATO

El dictamen para difundir propaganda de revocación daña varias leyes, según oposición.

3

BANCADAS

del Senado se reunirán el lunes para tratar el dictamen.

10

DE ABRIL

fecha en la que se tiene programada la revocación.





LUIS E. CHÁZARO
Líder del PRD en San Lázaro

“Es inconcebible que legalizaran lo ilegal. Hay una Ley Federal de Revocación de Mandato y una sentencia del Tribunal”



CÉSAR CRAVIOTO
Vocero de Morena en Senado

“Es claro que queremos que se apruebe rápido, la próxima semana, en el Senado. Tiene que ser lo más pronto posible”



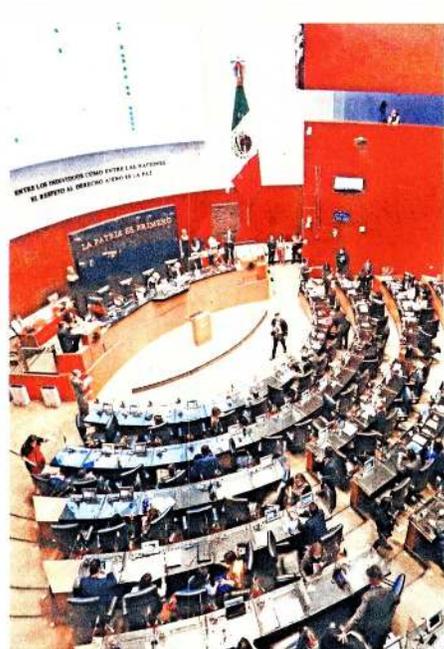
JULEN REMENTERÍA
Coordinador del PAN en el Senado

“Lo que vimos en San Lázaro fue un exceso de poder (...) lo que están haciendo es torcer la Constitución”



MANUEL AÑORVE
Vicecoordinador del PRI en el Senado

“El decreto se tiene que impugnar ante la Corte (...) el área jurídica del partido ya analiza las opciones legales”



Esta semana, la mayoría en el Senado pretende pasar vía fast track el dictamen sobre la propaganda de revocación.

